



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCION N° 206 / 2015

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las 16º, 17º y 18º Sesiones Ordinarias de fechas 3 y 17 de noviembre y 15 de diciembre de 2014, respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar las Actas correspondientes a las 16º, 17º y 18º Sesiones Ordinarias de fechas 3 y 17 de noviembre y 15 de diciembre de 2014, respectivamente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

iv



M^gter. MARCELA A. SANCHEZ
Secretaría de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas